BOMBEROS DE BUCARAMANGA

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión denominado **"ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA** "no requiere de la expedición de licencia ambiental, y en su ejecución no afecta ninguna norma urbanística, ni ambiental. Además, no se afectará ninguna reserva natural, flora ni fauna.

Se expide a los un (01) días del mes de octubre de 2026, a solicitud de la Secretaría de Planeación.

MONICA NATALIA AVELLANEDA GALVIS
Director General Bomberos de Bucaramanga

Elaboró: Karen Andrea Torrado Verjel – CPS Proyecto
Proyectó: María Juliana Uribe. – CPS Proyectos

EXCELENCIA Y COMPROMISO
Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
Línea Emergencias 119
PBX: (607)6833820
https://bomberosdebucaramanga.gov.co/